230

No. Radicado: 08SE2025904129800004116
Fecha: 2025-06-25 08:33:02 pm
Remitente: Sede: D. T. HUILA
Depen: INSPECCIÓN GARZÓN
Destinatario EDNA LORENA GOMEZ CALDERON
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2025904129800004116

Trabajo

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL DE HUILA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

HACE CONSTAR QUE:

Una vez verificado el sistema de información de reclamaciones, investigaciones administrativo-laborales y sanciones de la Dirección Territorial de Huila, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencio lo siguiente:

Radicado de la solicitud	11EE2025904129800003171
Nombre y/o Razón Social	EDNA LORENA GOMEZ CALDERON
Identificación	1003904356-9

En el periodo comprendido entre el 24/06/2024 al 25/06/2025 correspondiente al último año contado a partir de la fecha de expedición:

- **SANCIONES:** No. Registra
- **RECLAMACIONES:** No. Registra
- **INVESTIGACIONES**: No. Registra

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines legales pertinentes y tiene validez en los municipios de la Jurisdicción que le corresponden a la Dirección Territorial del Huila del Ministerio del Trabajo. De conformidad con lo estipulado en el artículo primero, numeral 20 de la Resolución 3455 del 16/11/2021 del Ministerio del Trabajo.

Neiva Huila, miércoles, 25 de junio de 2025

Camilo Chacué Collazos

CAMILO CHACUE COLLAZOS
Director Territorial del Huila

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Elaboró:
Nombre y apellido: Sergio Ramírez
Cargo: Auxiliar Administrativo
Oficina: DT Huila

Revisó:
Nombre y apellido: Sergio Ramírez
Cargo: Auxiliar Administrativo
Oficina: DT Huila

Aprobó:
Nombre y apellido: Camilo Chacue
Cargo: Director Territorial
Oficina: DT Huila